

SFP

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Hoja No 01 DE 77
No. de seguimiento: 09/2018.
Trimestre: Cuarto.
Oficio No.: TOIC1/1030/480/2018.

OFICIO DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO

Ente: Universidad Pedagógica Nacional.

Sector: Educación.

Clave: 11030.

Unidad revisada: Secretaría Administrativa, Secretaría Académica y Dirección de Planeación

Clave del programa y descripción: 500 Seguimiento

Dr. Tenoch Esal Cedillo Avalos

Rector de la Universidad Pedagógica Nacional
Carretera al Ajusco No. 24,
Edificio de Gobierno, Segundo piso,
Col. Héros de Paderna, Delegación Tlalpan,
C.P. 14200, Ciudad de México
Presente.

RECTORIA
14 DIC 2018
RECIBIDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
14 DIC 2018
RECIBIDO
FIRMA: [Signature]

RECIBIDO
14 DIC 2018
FIRMA: [Signature]

Ciudad de México, a 13 de diciembre de 2018.

En el cuarto trimestre del ejercicio 2018, se dio seguimiento a las recomendaciones de 8 observación determinadas por el Órgano Interno de Control (OIC), 7 del Auditor Externo y 3 de la Auditoría Superior de la Federación, cuyos avances fueron comentados y aceptados por los servidores públicos de mandos medios y superiores responsables de atenderlas, por lo que el saldo a la fecha del presente informe es de 12 observaciones, determinándose 3 observaciones en el cuarto trimestre, dando un total de 15 observaciones por atender, integradas de la siguiente manera:

Instancia Fiscalizadora	Saldo Inicial	Atendidas	Determinadas	Saldo Final
Órgano Interno de Control.	8	6	3	5
Auditoría Externa	7	0	0	7
Auditoría Superior de la Federación	3	0	0	3
Total	18	6	3	15

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

RECIBIDO
14 DIC 2018
FIRMA: [Signature]

Clasificación: Alto Riesgo
Antigüedad: Mayor a 18 meses

Mediano Riesgo	15	Bajo Riesgo	12	Menor a 6 meses	3	Total	15
De 6 a 18 meses						Total	15

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
HORA: 12:28



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Hoja No 02 DE 77
No. de seguimiento: 09/2018.
Trimestre: Cuarto.
Oficio No.: TOIC11/030/480/2018.

OFICIO DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO

Ente: Universidad Pedagógica Nacional.

Sector: Educación.

Clave: 11030.

Unidad revisada: Secretaría Administrativa, Secretaría Académica y Dirección de Planeación Clave del programa y descripción: 500 Seguimiento

Días
TRANSCURRIDOS
DESDE LA
SUSCRIPCIÓN
DE
LA OBSERVACIÓN

ASPECTOS RELEVANTES

176	Instancia Fiscalizadora: Auditor Externo. UPN Ejercicio 2017. Área auditada: Fideicomiso Fondo para el Fomento de la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico de la UPN. No. de observación: 01. Breve descripción: Análisis de las partidas que corresponden a Derechos a recibir por proyectos por concluir por \$1'811,506.
176	Instancia Fiscalizadora: Auditor Externo. UPN Ejercicio 2017. Área auditada: Fideicomiso Fondo para el Fomento de la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico de la UPN. No. de observación: 02. Breve descripción: Preparación de conciliaciones y papeles de trabajo para elaborar estados financieros armonizados.
176	Instancia Fiscalizadora: Auditor Externo. UPN Ejercicio 2017. Área auditada: Subdirección de Recursos Financieros. No. de observación: 03. Breve descripción: Determinar exigibilidad de cuentas por cobrar por \$2,263,874.
176	Instancia Fiscalizadora: Auditor Externo. UPN Ejercicio 2017. Área auditada: Subdirección de Recursos Financieros y Subdirección de Recursos Materiales y Servicios. No. de observación: 04. Breve descripción: En proceso de concluir inventario físico y conciliación contra registros contables.
176	Instancia Fiscalizadora: Auditor Externo. UPN Ejercicio 2017. Área auditada: Subdirección de Recursos Financieros. No. de observación: 05. Breve descripción: El sistema de contabilidad armonizado, aun no está operando y generando en tiempo real los estados financieros.
176	Instancia Fiscalizadora: Auditor Externo. UPN Ejercicio 2017. Área auditada: Subdirección de Recursos Financieros. No. de observación: 06. Breve descripción: No se registra en cuentas de orden los movimientos de ingresos y egresos generados.



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Hoja No 03 DE 77
No. de seguimiento: 09/2018.
Trimestre: Cuarto.
Oficio No.: TOIC1/1030/480/2018.

OFICIO DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO

Ente: Universidad Pedagógica Nacional.

Sector: Educación.

Clave: 11030.

Unidad revisada: Secretaría Administrativa, Secretaría Académica y Dirección de Planeación Clave del programa y descripción: 500 Seguimiento

176	<p>Instancia Fiscalizadora: Auditor Externo. UPN Ejercicio 2017. Área auditada: Subdirección de Recursos Financieros y Subdirección de Recursos Materiales y Servicios. No. de observación: 07. Breve descripción: No se registra de manera oportuna las modificaciones efectuadas a su Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios.</p>	<p>Órgano Interno de Control. Subdirección de Recursos Financieros. 02. Deficiencias en el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores.</p>
81	<p>Instancia Fiscalizadora: Órgano Interno de Control. Área auditada: Subdirección de Recursos Materiales y Servicios. No. de observación: 05. Breve descripción: Deficiencias de control interno en la integración de expedientes de los procedimientos de contratación de bienes y servicios.</p>	<p>Auditoría Superior de la Federación. Secretaría Académica. 05. La UPN formuló 39 proyectos de investigación, 41 menos que los 80 reportados en el Informe de Autoevaluación.</p>
84	<p>Instancia Fiscalizadora: Auditoría Superior de la Federación. Área auditada: Secretaría Académica. No. de observación: 10. Breve descripción: La UPN no acreditó la evidencia documental de los resultados en el indicador "Tasa de crecimiento de las investigaciones publicadas respecto al año anterior".</p>	<p>Auditoría Superior de la Federación. Secretaría Académica. 10. La UPN no contó con el registro de los gastos del Pp E021 por producto o actividad de investigación e investigador, que contribuirían a medir la economía del gasto de los recursos por investigación apoyada con el Pp E021.</p>

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA

SEFP



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Hoja No 04 DE 77
No. de seguimiento: 09/2018.
Trimestre: Cuarto.
Oficio No.: TOIC1/1030/480/2018.

OFICIO DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO

Ente: Universidad Pedagógica Nacional.

Sector: Educación.

Clave: 11030.

Unidad revisada: Secretaría Administrativa, Secretaría Académica y Dirección de Planeación

Clave del programa y descripción: 500 Seguimiento

Con respecto, al estado actual de atención, nos permitimos informarle que conforme al Acuerdo por el que se Modifica el Diverso que establece las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de octubre de 2017, el cual señala, en el numeral 23 que dentro de los 45 días hábiles posteriores a la firma de la cédula de observaciones, el Titular de la Unidad Auditada, deberá remitir al Órgano Interno de Control en la UPN, la documentación que compruebe las acciones realizadas para la atención de las recomendaciones.

A la fecha el plazo establecido de atención acordado, ha vencido, sin que se hayan solventado 12 observaciones a las áreas y rubros señalados, por lo que lo exhortamos en la esfera de su competencia, gire sus amables instrucciones a quien corresponda para que a la brevedad queden atendidas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE,
EL TITULAR.


LIC. ROBERTO CABELLO GARCÍA.

c.c.p. Mtro. Omar Alberto Ibarra Nakamichi, Secretario Administrativo de la Universidad Pedagógica Nacional
Mtra. Elsa Lucía Menclola Sanz - Encargada del Despacho de la Secretaría Académica de la Universidad Pedagógica Nacional. - Presente.
Lic. Alejandra Javier Jacuinda. - Directora de Planeación de la Universidad Pedagógica Nacional. - Presente.
Archivo.